EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 | APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICION 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 10 NOVIEMBRE DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11128

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 5 Noviembre 1890.

Dios mejora sus horas.

El conflicto pendiente entre el Gobierno y la Junta del Censo está en vias de soluciòn; mejor dicho, ya parece acordado lo que se ha de hacer, pero se llevarán ciertos tràmites para que no parezca que nadie cede á imposiciones de nadie.

Esto es decir á V. desde luego que ha vencido el criterio conciliador del Sr. Silvela y con él quedan establecidas las mas amplias corrientes de conciliación entre el gobierno y la Junta.

Realmente la fòrmula del Sr. Silvela cubre todas las apariencias y deja en buen lugar al gobierno. Parece que tomando pié de la comunicacion que recibió ayer del gobernador de la Coruña dándole cuenta del traslado que el presidente de la Junta provincial del Censo le hace del acuerdo de la central y pidiéndole instrucciones, dictará una orden en la que, después de establecer que el gobierno y sus delegados deben facilitar con los medios administrativos el cumplimiento de las funciones de la Junta central del censo, autorizará el gobernador para que apruebe la petición de la comisión provincial de la Coruña, convocando á una reunion extraordinaria de la Diputaciòn.

Asi, apareciendo que la comisión provincial es la que toma la iniciativa de convocar la diputación para resolver sobre lo acordado por la Junta central, se salva el conflicto y el gobierno queda como bueno dando una prueba de transigencia.

Algunos ministeriales murmuran todavía de estas debilidades, así dicen ellos, del Sr. Silvela, pero ya verà Vd. como se someten enseguida que la soluciòn tenga el acuerdo concreto del Consejo de Ministros. En vísperas de elecciones, nadie quiere ni disentir siquiera en opiniones del Ministro de la Gobernación.

***

Vuelve á reincitarse la cuestión de la amnistía.

El Gobierno es indudable que quisiera hacer algo para poner término á las actual emigración y especialmente à la de su jefe el Sr. Ruiz Zorrilla; pero encuentra la imposibilidad de ceder a la condiciòn de que los emigrados sean reintegrados en los empleos que tenían en el ejército.

Este era el estado del asunto y así se lo dije à V. oportunamente. Ahora hay quien cree que el gobierno ha empezado a ceder, pero yo lo dudo mucho; mejor dicho creo firmemente que el Ministerio tiene exactamente el mismo criterio que ha tenido hasta aquí, es decir, no hacer nada sin el concurso del Parlamento; por consecuencia, cuando llegue la oportunidad, presentará á las Córtes el oportuno proyecto de ley, tan amplio y generoso como se desea y se ha dicho, pero siempre con la limitación relativa al reingreso de los oficiales emigrados en las filas del ejército.

Sobre este punto el Gobierno no puede transigir; está propicio á garantir la existencia material de esa clase de emigrados, á asegurarles una situación honrosa, en armonía con los empleos que disfrutaron; á hacer, en fin, porque puedan volver à la madre patria sin menoscabo de su dignidad: pero de ningún modo se extenderá la amnistía hasta el extremo de concederles los grados que al emigrar tenían.

Porque si esto hiciera el gobierno daría un golpe terrible al ejército, y anularía en un dia todo lo que en mucho tiempo se ha conseguido en el camino de su regeneraciòn.

Màs bien debe creerse que el Sr. Martos logre convencer à los emigrados.

***

El asunto Peral se va poniendo cada vez más feo, porque adquiere los caracteres de una cuestión personal entre varios de los Jefes de la Armada que componen la Junta superior de Gobierno y el humilde Teniente de navío.

La omnisciencia de los primeros no puede consentir que un oficialito haya hecho *invento ni novedad alguna*, y esta declaración que fué la primera de dicho Centro, parece ahora el precedente para despojarle de lo que es suyo, porque claro es que si no hay invento del Sr. Peral, se puede prescindir de este y hacer la marina nuevas pruebas.

Apenas se comprende tanto atrevimiento. Quizà el Gobierno, que mañana tratarà este asunto en Consejo, temple un poco los ardores de la Junta superior de la Armada; pero si así no fuera es indudable que se suscitarían hasta cuestiones de propiedad intelectual y de privilegio que si no producen otro resultado, producirán al menos el de pedir su licencia absoluta el señor Peral, por la necesidad de dirigirse al público y, libre de las trabas de la disciplina, contestar á los cargos que se le hacen.

La publicación de los documentos oficiales que acerca del Submarino, inserta la *Gaceta*, esta produciendo en la opinión resultados muy favorables al Sr. Peral.

Pero los Jefes de marina *fortes que fortes*.

***

Un telegrama de hoy presenta como resuelto definitivamente el problema de la curación de la tísis. El Doctor Kock, el célebre autor de la teoría microbiológica, es el afortunado descubridor del nuevo sistema.

Parece que el medicamento encontrado por el Dr. Kock contiene cierta cantidad de sales metálicas, mata el *bacillus* y obra á la vez como reconstituyente de las fuerzas del enfermo.

Los elementos terapéuticos de que se compone esta solución se obtienen por procedimientos largos, difíciles y muy costosos, por cuya razón este medicamento estará sólo al alcance de los ricos, al menos que los Gobiernos le adquieran para el bien común.

El doctor Kock reconoce que no se podrá curar la tísis que haya adquirido un gran desarrollo, porque en estos casos los pulmones están invadidos por otros parasitos á más del *bacillus* de la tuberculosis, y aquéllos no se destruyen con su soluciòn; pero como este último muere inmediatamente, se detienen en tal caso los progresos del mal.

El profesor Leyden, que es la única persona iniciada en el descubrimiento del doctor Kock, tiene absoluta confianza en el medicamento de su colega.

Se esperan con ansiedad los detalles de la Memoria presentada à la Academia de Medicina de Berlín, que es à lo que se refiere el telegrama de hoy.

***

El primer Jefe es una deliciosa comedia en un acto extrenada anoche con magnífico éxito en el teatro de Lara. Su autor, el distinguido literato Sr. Urrecha, ha obtenido un triunfo que debe enorgullecerle.

El asunto está desarrollado con mucho ingenio; se reduce à una serie de equivocaciones á que dá lugar la circunstancia de que varios conspiradores tomen por jefe de una trama política à un individuo que no lo es ni menos pensarlo. El donaire y el movimiento escénico son de primer orden. En la ejecuciòn se distingue mucho la señora Valverde y la señorita Blanco.

M. SOLOGUREN.

LA CUESTION «PERAL»

Documentos oficiales

La *Gaceta* continúa publicando los documentos referentes al submarino. Seguiremos extractándolos:

Núm. 21.—Comunicación del capitán general de Cádiz remitiendo el programa de pruebas acordado por la Junta.

Las pruebas que comprende dicho programa son las siguientes:

Primera. Pruebas de velocidad y de radio de acciòn.—Un día en que el estado del tiempo y de la mar no puedan causar molesties innecesarias à la dotaciòn del torpedero, saldrá éste de los Caños de la Carraca, donde se encuentra, y, navegando al régimen de baterías á cuarta parte de tensión, se dirigirá al paralelo de Cabo Roche, regresando al puerto de Cádiz. Bajo las mismas circunstancias de mar y tiempo saldrá otro día de Cádiz hasta alcanzar el mismo paralelo, regresando al punto de partida navegando al régimen de baterías á media tensiòn. Otro día, en las mismas condiciones repetirá este viaje al régimen de baterías á trescuartos de tensiòn.—Estas diversas navegaciones podràn verificarse, si así conviniere, con el buque sumergido.—Si después de estas navegaciones quedase energía al submarino, la agotará en la forma que se designe. Al dar cuenta de estos viajes, el señor Peral manifestará, á màs de las observaciones que el comportamiento del buque le sugiera, todos los datos que estime conducentes para formar juicio de los aparatos principales del buque en ejercicio y de las condiciones de habitabilidad del mismo.

Segunda. Prueba de navegación sumergido.—El día que se señalará saldrá el torpedero de Cádiz, y á tenor de lo que el punto 5.° de la Real orden de 19 de Diciembre de 1888 indica se sumergirà, previa señal que hará después de estar listo, á la profundidad de 10 metros (el eje del buque), navegando una hora al rumbo que se le designe.—El comandate del submarino proporcionará los datos expresados en la prueba anterior, dando noticias detalladas de la regulación y funcionamiento del aparato de profundidades, así como también manifestará la distancia que crea haber recorrido por debajo del agua.

Tercera. Pruebas de disparos de torpedos è invisibilidad.—En día de buen tiempo, y á las ocho de la mañana, saldrá un buque de guerra de Cádiz y permanecerá hasta las cuatro de la tarde, cruzando dentro del cuadrante comprendido entre las demoras NE. y SE. de la ciudad y á la distancia màxima de cinco millas. El submarino saldrá del puerto á la hora que le parezca oportuna y maniobrará como lo crea conveniente su comandante, con objeto de disparar sus tres torpedos sobre el buque cuando lo alcance á la distancia y en la dirección en que tales disparos son eficaces. Los torpedos se dispararán con las puntas de ejercicio y dispuestos para que salten á la superficie del mar à la mínima distancia á que pueden efectuarlo.

Durante estas experiencias, si el buque avistase al submarino antes de que éste haya podido lanzar el torpedo, disparará un cañonazo, que indicara el estar apercibido á la defensa, en cuyo caso el submarino, no persistiendo por el pronto en el ataque, se preparará para efectuarlo en otra posición y otro momento; si, por el contrario, el buque no lograra ver al submarino antes de descubrir el torpedo lanzado, ó aunque lo viese, si el tiempo transcurrido entre avistar uno y otro es menor que el intérvalo que debe transcurrir entre el momento del disparo y el de aparecer el torpedo, izará una bandera que indicará haber sufrido el ataque. El final de las esperiencias lo marcara el buque izando una bandera en cada tope. En una noche sin luna y con buen tiempo se repitirá esta experiencia durante cuatro horas; pero, en vez de disparar los torpedos, encendera el submarino una luz en la torre.

Cuarta. Prueba de mar.—En día de mar, cuyo estado limitará el comandante del *Peral*, saldrá este buque á la boca del puerto y maniobrará á flote ó sumergido, según le convenga, durante una hora, contada desde que se encuentre fuera de puntas y bajos.

Núm. 22.—Aprobación del programa por la Superiodad.

LAS MANIOBRAS DE CARABANCHEL

Primer dia

Desde las diez de la mañana de ayer,—dice *El Imparcial* del màrtes—el campamento de Carabanchel ofrecía un espectáculo bien animado.

La infantería comenzò á llegar á los puntos marcados de antemano, haciendo en ellos alto y rompiendo filas. Sucesivamente fueron ocupando los lugares del teatro de maniobras los regimientos de artillería y de caballería, el tren sanitario y el estado mayor de las divisiones.

El general Pavía, con su brillante comitiva, se presentó à los pocos momentos, enterándose con su habitual solicitud de si el soldado había recibido la ración extraordinaria, y si se hallaba con buen espíritu para soportar la faena del día.

Entre diez y once, todo el ejército almorzó en sus posiciones: la turba de vivanderos y vendedores corría de grupo en grupo haciendo su pequeño negocio, en medio de las burlas y cuchufletas del soldado. En la carretera de Extremadura, y por los kilòmetros que *El Imparcial* había señalado como puntos mejoros de observación, muchos curiosos devorando sus meriendas, unos arrellanados en la cuneta del camino y otros dentro de ómnibus y simones.

A las once un punto, el cornetilla de ordenes del general en jefe tocó atención larga: todos los cuerpos formaron en masa, esperando la orden de comenzar los ejercicios.

Dos minutos después, el general Pavía, acompañado de los generales Correa, Franco Montero, Larrumbe y Sanchez Gomes, y de un sin número de jefes y ayudantes, entre los que recordamos al agregado militar de Portugal capitàn Sarmento, á los coroneles Bosch, Mesa y Borbón, dió la orden de iniciar el combate contra la extrema vanguardia del supuesto enemigo.

La artillería del centro comenzó la preparación del combate, entrando en posiciòn. A su amparo, la infantería inició el despliegue, verificándolo los regimientos de Saboya, San Fernando, Cuenca y Wad-Ras. Después de vivo tiroteo y de simular que era rechazado el ataque, las fuerzas del centro se posesionaron de la vanguardia.

Entre tanto, y mientras el centro rompía el fuego sobre la primera línea, se oía el cañoneo de la división Ochando, y hacia la izquierda, casi donde cierra el círculo visual, las guerrillas de la columna Santelices, medio envueltas por el humo de los disparos.

Próximamente à las doce el ataque se había extendido á toda la primera línea del enemigo. En este momento se presentò el señor ministro de la Guerra, acompañado del veterano teniente general Alaminos, que ayer, á pesar de sus setenta y seis años iba gallardamente á caballo, como en sus buenos días del Norte y de Africa; del de brigada Sr. Zappino y de sus ayudantes y escolta.

El ministro presenció el despliegue de la división Ciriza, y se corrió hacia la columna de la derecha, viendo en esta parte la bizarra iniciativa de cazadores de Puerto Rico y de Arapiles, el fuego de las baterías y la carga dada por hùsares de la Princesa, al mando de su teniente coronel Sr. Azlor.

A la división Ciriza, del centro, reforzó por su costado derecho la brigada Ortega; el combate seguía su desarrollo; la infantería cedió, y para protegerla las baterías del regimiento que manda el conde de Manila tomaron posición en los intérvalos.

El movimiento envolvente de la izquierda fué llevado por el general Santelices; amagando el flanco del enemigo su caballería, moliendo la línea con vivo fuego de cañon y desplegando la brigada de Leganés, se preparò el ataque por este lado. Al ser rechazado, las fuerzas de Zaragoza y de Asturias, mandadas por sus coroneles Payueta y Vallarino, formaron los cuadros, y entretanto contenía al enemigo con veloces cargas un escuadrón de Montesa al mando del Sr. Lostaló.

Al emprenderse la retirada general, todo el regimiento de Montesa, con su coronel Sr. Lopez Cervera, dió una carga y amparó con la artillería el regreso de la infantería.

Los cuerpos del centro se retiraron con marcial escalonamiento. Ninguno de los regimientos que aquí formaban se precipitó ni desordenó, cosa facilísima en esta división por el escaso terreno en que tiene que moverse.

Dos escuadrones de Pavía protegieron la retirada de la división Ciriza; cruzaron la zona de terreno con vertiginosa carrera, y cuando se replegaban por escalones, á la voz de su coronel, Sr. Ruiz, el porta, primer teniente Sr. Ballenilla, cayó del caballo con el estandarte. Al vuelo, otro oficial, el Sr. Barberia, cogió la enseña antes de que diera en tierra.

A las tres menos minutos se dieron por terminados los ejercicios.

Ayer no hubo desgracias que lamentar salvo una ligera quemadura, producida po

un fogonazo, á un soldado del regimiento de San Fernando. Felizmente la quemadura carece de importancia y el soldado se encuentra bien.

***

Para hoy, el plan de ejercicios es el que ya conocen nuestros lectores; se atacará y tomará la primera línea y desde ella se quebrantará la segunda. Comenzarán las maniobras á las once en punto.

Por lo que oimos en el cuartel general, S. M. la reina y la corte asistirán el tercer dia, ó sea mañana: pero no habrá misa de campaña. Esta variación se debe á que S. M. no quiere que las tropas se molesten demasiado, y como de celebrarse las maniobras terminarían tarde, el soldado tendría que comer el rancho ya bien entrada la noche.

La misa de campana con desfile acaso tenga lugar más adelante en el aniversario de la muerte de D. Alfonso XII.

NOTICIAS

Comprendiendo que los retirados del ejército deseen ostentar el uniforme del cuerpo ó arma donde han servido y no un uniforme especial para todos ellos, el señor ministro de la Guerra ha expedido una real orden, que aplaudimos, en la cual se preceptúa lo siguiente, que trescribimos por ser una medida general que tal vez no llegue oficialmente á los interesados.

En lo sucesivo, los jefes y oficiales del ejército que pasen á situación de retirados, podrán usar el mismo uniforme del arma, cuerpo ó instituto á que pertenecieran al ser baja, con las modificaciones siguientes:

1.ª Los botones del uniforme se sustituiran por otros del mismo metal con el escudo de las armas de España rodeado del lema «retirado».

2.ª Los procedentes de cuerpos que lleven número en el cuello de la levita ó guerrera, lo suprimirán.

3.ª Los jefes no usarán el bastón de mando.

Los retirados en la actualidad podrán usar el uniforme hasta hoy reglamentario ó del arma ó cuerpo de que procedan, con las variaciones expresadas.

Recientemente ha fallecido en Carratraca una mujer de ciento diecisiete años.

Se llamaba Javiera Valderrano, y cuando la gloriosa guerra de la Independencia levantó una partida para ayudar á rechazar á los invasores. Al frente de esa fuerze armada se puso ella, dando tales muestras de valor, que se batió en primera linea y con bien certera puntería.

Terminada la guerra, se casó con un contrabandista, perteneciendo desde ese dia á una nueva partida, que durante muchos años estuvo en perpetua batalla con los agentes del Fisco.

Aunque el médico de Carratraca certificó que dicha heroina había muerto á los ciento diez años, créese con fundamento que su verdadera edad era la de ciento diecisiete.

Conservaba la integridad de todas sus facultades, y aunque muy encorvada ya por el peso de los años, se sulfuraba con frecuencia, dando con esto muestras de que conservaba un resto de su caracter varonil.

Que se supiera, habían muerto á sus manos cuatro hombres.

El alcalde de Potes, Santander, participa que en la noche del 30 apareció entre nieve en el sitio de la canal de San Carlos el cadáver de Jacinto Osorio, que había salido en la tarde de aquel día en compañía de Pedro Luarna de las minas de Ondara, ignorándose el paradero de este último, el cual es buscado por unos 16 hombres que por orden de aquella autoridad recorren los parajes en que es probable se halle.

Se trata seriamente en Londres de construir un *templo del pueblo*, edificio que pueda contener cien mil personas, donde se discutirán todas las cuestiones de interés público.

Este edificio podrá recordar muy bien al *Forum* romano.

En el pueblo de Sestao, Bilbao, acaba de ocurrir una horrible desgracia. Un chico de 13 años que trabajaba en acarrear cubos de agua se quedó el lúnes por la noche dormido por la fatiga, y á las cinco de la mañana siguiente otros muchachos compañeros le quisieron despertar y le colocaron varios papeles entre los dedos de la mano. Después les prendieron fuego y como la candileja con que lo hicieron contenía petróleo, el liquido se le vertió por manos y brazos, y el muchacho despertó dando gritos.

Los bromistas huyeron y algunas personas que acudieron en auxilio del chico consiguieron extinguir el fuego, pero el desgraciado falleció á las once de la mañana del martes.

Según dicen de Alminecar (Granada) los vecinos de los pueblos de aquella zona, inmediatos á la sierra de Almijara, especialmente los cortijeros y viandantes del territorio de Caselas están alarmados con la presencia de una partida de bandoleros, compuesta de cuatro hombres, que recorren aquellos contornos cometiendo toda clase de tropelías y desmanes, lo que pueden efectuar impunentemente, auxiliados por la fragosidad del terreno y por la ninguna vigilancia que se ejerce en aquella abandonada región.

De Menorca

Se halla vacante en el pueblo de Mercadal la plaza de Médico-Cirujano dotada con el haber anual de 949 pesetas para la asistencia gratuita de los pobres de la misma y de su sufráganea Funells y además una gratificación de dos mil pesetas que le abonara el ayuntamiento en concepto de iguala con los demas vecinos no pobres de ambas poblaciones.

Así reza el anuncio inserto en el Boletín oficial, señalando el plazo de 30 días para que los aspirantes presenten sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento.

Del Interior

Nos escriben de la Puebla participándonos que D. Pedro Serra y Rayó y la señorita D.ª Antonia Bennasar y Caimari quedan unidos por los indisolubles lazos del matrimonio.

Deseamos á la venturosa pareja, que ya estaba unida por los vínculos del amor, la dicha más completa.

CRONICA LOCAL

Anteanoche se recibió en el Juzgado de guardia un parte de Andraitx dando cuenta de una desgracia ocurrida en aquella villa.

Parece que jugando dos muchachos uno de trece años y el otro de siete ó poco más, en una casa del puerto, hubieron de encontrar á mano una escopeta, la cual se disparó con tan mala fortuna que mató al más pequeño, hijo según se nos dice del empresario que construyó el piso del paseo del Borne.

De esa desgracia han participado dolorosamente las familias de ambos muchachos, lo cual se esplica, pues si es sensible para la que la ha sufrido debe serlo también para la del que la ha causado.

Ayer de madrugada falleció el señor D. Juan Alomar, Comisario de Guerra de segunda clase que servía en este distrito militar.

La Parca no ha respetado á este ciudadano y se le lleva jóven aun cuando la patria podía utilizar sus buenos servicios y cuando la familia mas lo necesitaba.

Por la tarde, á las cuatro, se verificó la conducción del cadáver desde la calle de Palacio al Cementerio municipal; acto que fué concurridísimo pues cuantos se honraban con la amistad del Sr. Alomar acudieron á dar á sus restos la última prueba de cariño.

El cielo haya recompensado con la eterna bienaventuranza el alma del finado y derrame sobre la familia el bálsamo que la consuele y fortalezca.

Tambien ha sido conducido á su última morada, en la mañana de hoy, el cadáver del pundonoroso jefe de la Guardia Civil D. Jaime Arbuthnot.

Dios haya concedido la eterna glorio al queridísimo amigo.

Se ha ausentado de esta capital y seguramente hoy lo efectuará de la isla, uno de los oradores sagrados que más se distinguían en esta capital por su incansable trabajo y por su ilustración.

Dícese que el objeto de su viaje es el de ingresar en una institución religiosa, distinta de la á que pertenecía.

En la plaza Mayor, serían las diez de la mañana, hubo ayer una de bofetadas entre varios hombres, resultando uno de ellos con algunas señales en la cara.

En estremo concurridas estuvieron ayer las funciones que mañana y tarde se celebraron en el cementerio municipal de Palma. La mas notable fué la oración del via crucis, que se estrenó por la tarde de la que es autor don Bartolomé Tolrá, Rector de la Real capilla de la Almudaina, y que está dedicada á la virtuosa princesa que regenta en nombre de su hijo la noble nación española. Antes y despues de esta ocasión el Sr. Tolrá dirigió su elocuente y persuasiva palabra al concurso escitándole á orar por los que pasaron por este valle de lágrimas y hoy nada puede serles mas agradable que las oraciones y el recuerdo que les tributen sus descendientes.

Desde la riba del muelle viejo se cayó ayer mañana un hombre, hácia la parte de las rocas causándose algunas contusiones. Supónese que un vahido fué la causa de la caida.

Ha quedado instalada en los entresuelos n.° 81 de la calle de Palacio, la redacción del Boletín de la Arqueológica Luliana.

En el vapor correo llegado el sábado vino D. Alfredo Aznar, representante de la compañía de zarzuela cómica que ha de actuar en el Teatro Circo Balear durante la temporada de invierno.

Hoy publicamos la lista de esa compañía en la que vemos figurar dos nombres conocidos y estimados de este público: el del tenor cómico señor Verdejo y el del bajo Sr. Ruiloa, que es el director de la compañía, los cuales son á nuestro juicio garantía de lo que de esta puede esperarse.

Ayer tuvimos ocasión de ver y *probar* los nuevos coches de invierno que la compañía de los Ripert ha traido; y debemos confesar que son excelentes en comodidad y abrigo, pues, ademas de estar cubiertos de cristales tienen los asientos y respaldos acolchados.

A tout seigneur...

Conforme anunciamos, el sábado por la mañana comenzaron en el salón de actos públicos del Instituto los ejercicios de oposición á la escuela municipal de niños del pueblo de Maria, habiéndose presentado los ocho opositores que indicamos.

A un cortante que vendía carne de cabrito por cordero ha tenido que aplicársele un correctivo.

Muy bien hecho; pero mejor fuera darlo á conocer para que los parroquianos no se fiasen de quién tales mañas muestra.

A las cuatro de ayer tarde unos muchachos se entretenían en arrancar las flores y en destruir las plantas del jardín de la Glorieta, con tanto entusiasmo y tanta libertad que parecía estaban en su casa. Así debieron creerlo pues se volvieron contra un caballero que no pudiendo resistir el que se cometiera aquel desastre, trató de imponerles con razones y amenazas. Los angelitos al verse contrariados insultaron al caballero y éste hubo de desistir de su laudable empeño, sin encontrar un municipal á quien poderle contar lo ocurrido.

Desde mañana quedará interrumpido el tránsito por la Puerta Pintada, á causa de tener que repararse el puente de madera.

Así lo anuncia la Alcaldía.

En el Circo-Teatro (tal como suena) representóse anoche algo así como un drama de Gil y Zárate que se titula *Carlos II el Hechizado.*

El entusiasmo popular (entusiasmo justificado por la altura á que estuvieron los *soi disant* actores) llegó al estremo tolerable en un Circo-Teatro.

Con su miaja de zambra *por mor* del fraile famoso, á quien nadie pudo oir; que si le oyen.......

La distribución de fondos que la Contaduría provincial ha hecho para cubrir las atenciones del mes que cursa asciende en total á 50394'05 pesetas.

La Dirección é Inspección de la Milicia voluntaria de Ceuta, publica en el Boletín oficial un anuncio participando la vacante de una plaza de maquinista creada por Real orden de 2 de Octubre, para la compañía de Mar de aquel instituto, la cual ha de proveerse entre los aspirantes menores de cuarenta años que reunan mejores condiciones.

Por el juzgado de Mahón se llama á D. Julio y D.ª Consuelo Sala y Vila para que comparezcan en el plazo de 30 días con objeto de prescribir el legado de mil pesetas que á cada uno les hizo su Madre política D.ª María Ignacia Muntaner y Morey en testamento otorgado en Palma el 13 Agosto de 1887.

Dice un colega que á las gestiones particulares del Teniente coronel de Guadalajara Sr. Fuenmayor, se debe el que las empresas de vapores rebajasen cinco pesetas del pasaje á cada uno de los soldados del dicho Regimiento que aquí se encontraban en uso de licencia y estos dias han vuelto á incorporarse.

Los caballitos del *Tío Vivo* han vuelto á aparecer en el huerto del Rey.

Parece que la desaparición obedeció al objeto de montarlos con la seguridad que es de desear.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué anteayer y ayer el siguiente:

Entrados:—4 varones y 2 hembras.
Salidos:— 1 id. y 1 id.
Fallecidos:—1 varón y 1 niña.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3708, correspondiente al jueves 6 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular recomendando la vacunación y revacunación contra la viruela.

Anuncios de tres vacantes de cátedras.

Real órden sobre la manera de acreditar su aptitud de saber leer y escribir los interventores de aquellos colegios en que no coste este requisito en las listas del censo.

Otra anulando elecciones municipales en Cortegada de Orense.

Otra aprobando la suspensión de once concejales del ayuntamiento de Inca.

Otra reponiendo el ayuntamiento de Albaladejo.

Otra resolviendo la distribución de los billetes hipotecarios de Cuba entre los suscriptores.

Ayuntamientos.—El de Porreras anuncia tener expuesto el reparto de consumos y sal; y publica estracto de acuerdos.

El de Esporlas publica cuenta del primer trimestre.

Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población, ocurrido en la segunda decena de Setiembre, que fué de 20 nacimientos y 16 defunciones.

Juzgados.—El de la Cotedral llama á los hijos de Antonio Calafat y Morlá en juicio de menor cuantia; y emplaza á Francisco Santos Prieto, sargento que fué de carabineros.

Administración militar.—Anuncios de suministros que han de hacerse por contrata en Palma y Mahón.

Marina.—Por la comandancia se publica el nombre de un inscrito que cumple 19 años en el de 1891.

Sindicato de Riegos de la huerta de Palma.—Anuncio para la renovación de tres vocales de la corporación.

ALCALDIA DE PALMA

Habiendo acordado este Ayuntamiento en la sesión que celebró el dia 24 del pasado Octubre, la construcción de un pretil sobre el muro que separa la calle del Palacio de la de la Seo, presupuestado en 913 ptas. 9) céntimos, se avisa alpùblico que el dia 17 del corriente mes á las doce y media de la tarde, se subastará dicha obra en el despacho de esta Alcaldía, en esta casa Consistorial por medio de pujas á la llana á cuyo efecto el proyecto y pliegos de condiciones con sejeción á las cuales debe llevarse á efecto dicha subasta quedan de manifiesto en la Secretaría de esta corporación.

Palma 7 de Noviembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

El dia 17 del corriente mes á la una de la tarde, se subastarán por medio de pujas á la llana en el despacho de la Alcaldía en esta casa consistorial, las obras de construcción de un muro de sostenimiento del camino de Jesús paralelo á la tapia del Oeste del Cementerio de apestados, bajo el tipo de 993 ptas. 30 céntimos y con sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas que obran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se hace púbico para cooocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Palma 7 Noviembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Debiendo procederse por el ramo de Guerra á la reparación del tramo de madera del puente de la puerta Pintada, se avisa al público que el tránsito por dicha via quedará cerrado desde el dia 11 del corriente mes.

Palma 8 de Noviembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Martín obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 11.

En Santa Teresa, concluyen cuarenta horas dedicadas al Patrocinio de Nuestra Señora del Cármen.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, jueves 4 tarde *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimipa).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, lúnes 6 mañana *(mientras duren tas actuales circunstancias sanitarias)* juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 8.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Felanitx en 6 horas, vapor austriaco Gracia, de 443 ton., cap. L. Ivancich, con 16 mar. y toneles

IDEM DESPACHADAS

Para Cette, vapor noruego Agnar, de 258 ton., cap. A. Nithancel, con 12 mar. y vino.

Para Niza, bergantin goleta italiano Due Sorelle, de 79 ton., cap. Jaime Lagorio, con 7 mar. y vino.

Para Ibiza y Alicante, vapor Mallorca, de 419 ton., cap. Bartolomé Ginard, con 22 m., 20 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 9 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por gruesos y negros nublados; horizonte cerrado, abierto al O. y muy claro; viento N.O. flojo y la mar con resaca, rizada y plenamar.

A las doce: atmósfera nubosa y con nublados por el 1.er, 2.o y 3.er cuadrante; horizonte nuboso y muy claro; viento N.O. duro y la mar con arrastre de fuera y muy cabrillada.

ENTRADAS.

Una polacra goleta, un pailebot y un falucho.

SALIDAS.

El vapor *Mallorca* y una polacra.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y nublada por el 1.er y 2.o cuadrante, ha llovido por todo el circulo; horizonte nuboso, abierto de N. á O. y muy claros; ha aparecido un arco iris de O. a N.E.; viento N.O. duro y la mar con batimiento contra la costa E., arrastre y muy cabrillada.

Queda á la vista recalando del O., y hallándose ante San Carlos un bergantin español que pide práctico; salen los practicos hasta la punta.

HOY 10

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmosfera despejada en los altos y nubosa por los bajos; horizonte nuboso; viento N.O. muy frescachón; la mar con oleaje de fuera, resaca y rizada del viento.

ENTRADAS.

Anoche el bergantin que quedó á la vista y otro bergantin tambien español; á las primeras horas de esta mañana, ha entrado en fondeadero el vapor *Lulio* que viene de Barcelona.

Al cerrar esta edición: sigue el tiempo como al orto:

Sin buque alguno á la vista.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 9 á las 7 n.

Ha sido despedido con entusiasmo en Zaragoza el Sr. Sagasta.

En Barcelona se le preparan grandes manifestaciones y agasajos.

Ha terminado el conflicto de la cuestión de carnes.

Mañana se normalizará la venta.

Madrid 9 á las 7'25 n.

Se ha resuelto que á últimos de Abril se celebrará en Madrid la asamblea de todas las Càmaras de Comercio españolas.

Con motivo de los temporales, se aplazarán para la primavera las maniobras militares en las Vascongadas.

Madrid 9 á las 7'50 n.

El balance semanal del Banco de España arroja 747 millones en billetes en circulación; 127 en oro; 558 en plata y 9 en bronce.

Madrid 9 á las 10'15 n.

El Sr. Sagasta ha sido entusiastamente recibido en Barcelona. La ovación fué delirante, oyéndose algunos gritos de ¡viva la República!

El pueblo, entusiasmado, arrastró primero el carruaje y llevó en hombros después al Sr. Sagasta.

Madrid 9 á las 11'20 n.

Los diarios de oposición censuran la Real órden del Sr. Silvela sobre acuerdos de la Junta del Censo.

Háblase de probabilidades de que esta vuelva á reunirse.

Dícese que el Sr. Nocedal trata de retirarse á la vida privada.

Madrid 9 à las 11'45 n.

Noticias de Málaga dicen que tambien ha merecido notable recibimiento el Sr. Romero Robledo, al llegar allí esta mañana.

El Sr. Romero Robledo pronunciará un discurso político, que promete ser notable.

✝

D. FRANCISCO CUNILL Y FLOREST

Capitán del vapor «Vizcaya» de la Compañía Trasatlántica de Barcelona que naufragó el 30 del pasado.

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su desconsolada esposa, padre, hermanos, hermanas, hermano político, primos, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 12 del corriente á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1890.

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	2.500.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
2	de 250.000	500.000
3	de 125.000	375.000
4	de 80.000	320.000
6	de 50.000	300.000
10	de 40 000	400.000
20	de 20.000	400 000
2.100	de 2.500	5.250.000
4.999	*reintegros* de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
2	idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	88.000
3	idem de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	56.000
2	idem de 18 000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	36.000
2	idem de 12 000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	24.000
2	idem de 7.000 id., para los anterior y posterior al del premio quinto. . .	14.000
7.654		18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el númeso 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199 y el quinto al 49913, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200 y del 49801 al 50000. —Tendrán derecho al reintegro del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de pesetas 2.500 000; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincio de esta corte, á las huerfanas de militares y patrial tas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 3 de Junio de 1890.—El Director general, Olegário Andrade.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiendo proceder á la carta de los cupones de vencimientos de 31 de Diciembre y 1.° de Enero próximos, pertenecientes á valores depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados que deseen retirarlos en manos ó que se conserven unidos á los títulos, que habrán de solicitarlo por escrito antes del 15 del corriente para los de la Deuda exterior al 4% y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, y antes del 30 del actual para las demás clases de valores; de no recibir el oportuno aviso en contra serán remitidos al cobro todos los cupones sin excepción.

A partir de las indicadas fechas, 15 y 30 del actual, no se admitirán en depòsito los correspondientes valores que contengan cupones de los referidos vencimientos.

Palma 5 de Noviembre de 1890.—El oficial-Secretario, Emilio Figueras.

415 6—2

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los dias que se anuncian se verificarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Dia 13 de Noviembre *Dijous Bò:*

De Palma á Inca á las 7 y 10'30 mañana.

De Inca à Palma á la 1 y 5 tarde.

Nota:—En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á Ptas. 3'60 en 1.ª clase, y 2'30 en 2.ª clase.

Palma 7 de Octubre de 1890.—El Director General, Guillermo Moragues.

352

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica

DIRIGIDA POR

DON LINO RUILOA

La empresa que ha tenido á su cargo este coliseo, no se propone más que dos cosas: la primera, dar à conocer al ilustrado público Palmesano, cuàntas novedades teatrales del género còmico hay en España, habiendo contratado para ello la excelente compañía de zarzuela cómica, que dirige el Sr. Ruiloa, procedente de los teatros de Madrid, Zaragoza, Huesca y Valencia, y en la cual figuran artistas de reconocido mérito, en este género y queridos de este público; la segunda, merecer el favor y la benevolencia de las personas que acudan á nuestro teatro, en el cual encontrarán solaz y grato esparcimiento. El repertorio no puede ser más nuevo y variado, ni la compañía més numerosa ni completa. La brillante compañía que últimamente ha hecho en el Teatro Peral de Valencia, demuestra la verdad de nuestras promesas.

Si logramos, con constante y variado trabajo complacer los deseos del público, se verán satisfechos los deseos de—*La Empresa.*

Lista de la Compañía

Director de escena, D. Lino Ruiloa.

Maestro director y concertador, D. Vicente Roig.

Primera triple, Doña Adela Bayona.

Otra primera triple, Doña Amalia Terain.

Primer tenor cómico, D. Pedro Verdejo.

Primer barítono, D. Alvaro Corona.

Primer bajo còmico, D. Lino Ruiloa.

Caracteristicas, Doña Irene Correa y Doña Càndida Pardo.

Segundas tiples, Doña Emilia Martinez y Doña Ana Vizcaino.

Dama joven, Doña Càrmen Pardo.

Galan joven, D. Eduardo Bermejo.

Segundo barítono, Juan B. Rodriguez.

Representante, Leocadio Solera.

Actor genérico, Antonio Corbelle.

Tenor cómico, D. Manuel Lopez.

Partiquinas, Doña Carmen Sanchez y Doña Josefa Morata.

Apuntadores, D. Mariano Martín y Don Antonio Bueno.

Partiquinos, D. Juan Belda y D. José Hurtado.

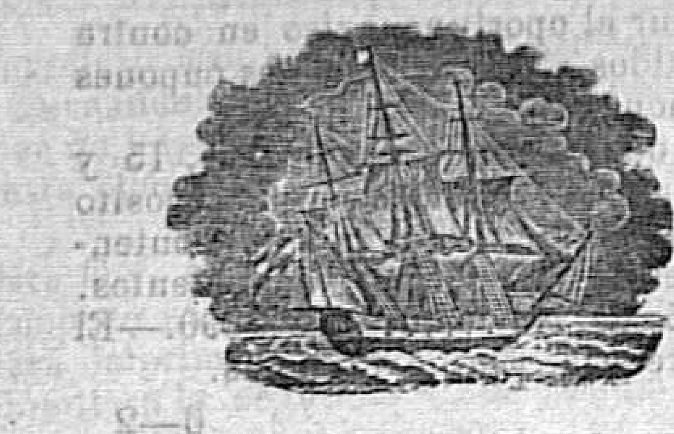
Archivero, D. Florencio Fiscowich.

Sastre, Ramon Peris.

Maestro de coros, D. Carmelo Bueno.

Pintor escenógrafo, D. Eduardo Amorós.

26 coristas de ambos sexos.



PARA PONCE

Saldrá á últimos del mes corriente la corbeta española SANTIAGO, admite carga y pasageros á precios reducidos: Inforformarán en la Plaza de la Constitución número 96 principal, y en la calle de la Soledad número 21. 2



LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona el 12 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

PONCE DE LEON

de 3.650 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar Conquistador 7. 4

NOTA. La carga ha de ser remitida á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el marles 11.

185



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Benazar, calle Marina número 46. 49

56

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

bajo la dirección del profesor

D. JOSÉ VAQUER

Calle Miñonas número 7—1.º

385 30—7

Horno para alquilar. Lonjeta 8.—Informarán en el mismo.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO SUPERIOR

AMERICANO

Se detalla por cajones á Pesetas 24'25 en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina rente el Cuartel de Caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado y que hasta hoy han pagado carestías.

Pureza y exacta cabida de las latas.

Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.

IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan esquina Apuntadores. 17

22

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de dificil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

JARABE VERMÍFUGO

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D'ARTÁ es, à la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

PUNTOS DE VENTA

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

29 **S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7.** 62

Alquiler ó venta

de una casa sita en la Bonanova, número 13, llamada *Cas Porrerenc*, con agua de fuente y demás comodidades, con una porción de tierra y varios árboles. Informarán en la misma casa. 2-1-p

---

PARA ALQUILAR

La bonita y espaciosa casa acabada de construir al lado de la iglesia del Terreno, que reune todas las comodidades apetecibles, jardines y megníficas vistas.

Un piso con galería frente á la inmediata casa. Razon en esta imprenta y en el Estanco del Terreno. 15—6—s

401

Una persona decente, que

ha desempeñado varios cargos de tenedor de libros en esta capital y fuera de ella, desea ocuparse en llevar la contabilidad en alguna casa, ó ser administrador de bienes eclesiásticos, civiles y comerciales, ú otros asuntos análogos.—Informarán calle Samaritana 26 bajos. 3—3—a

410

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 72

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cnartera, 2. 27

199

Se vende un brec de buenas condiciones. Informarán Plazuela de Caballería número 2. 4—2—p

413

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

8 y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabe[illegible]

Capas madrileñas á.	25 pesetas.
Gabanes impermeables á	35 »
Cortes de traje para invierno á.	7 »
Cortes de pantalon idem á.	3 »

Notables é importantes rebajas en todos los artículos para Señora.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

SINDICATO 2 Á 10

NOTA. Esta casa permanece cerrada los dias festivos.